

Caracterización de la confrontación sociedad civil - Estado en la República del Ecuador 2015-2016: análisis de las redes sociales mediante Twitter

Efrén Ernesto Guerrero Salgado*
Gilda Guerrero Salgado

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

RESUMEN

La República del Ecuador se encuentra en un proceso político que ha reconstruido la administración y ejecución de la política, así como las relaciones entre sociedad civil y Estado. Desde el año 2007, la agrupación oficialista, Alianza País (AP) ha promocionado una amplia reforma del Estado, que en su puesta en práctica ha cambiado las estructuras de sociedad ecuatoriana con un uso intensivo de los medios de comunicación, entre ellos las redes sociales. Esta situación ha tenido varios niveles de oposición por parte de grupos de la sociedad civil. Esta confrontación que tiene como escenario la calle y el Internet, ha sido la fuente principal de debate político en el país, pero no ha sido explicado en el funcionamiento de las conexiones humanas y cibernéticas que lo sostienen, así como el comportamiento de los involucrados. El presente documento buscará caracterizar los actores que participan en las relaciones en momentos de manifestaciones sociales, mediante el uso del SNA (Social Network Analysis). Se busca demostrar a través de las interacciones de los ciudadanos en episodios de alta crispación política. La manera en que la conflictividad social es abordada por parte del Estado, manifestada en sus respuestas legales y en sus prácticas políticas y de seguridad.

Palabras clave: *Redes sociales- Conflictividad Social - Comunidades - Comunicación Política.*

ABSTRACT

The Republic of Ecuador is in the midst of a political process that has dismantled and rebuilt the administration and execution of policy. Since 2007, the ruling party has done an extensive reform of the State, which has changed the structures of Ecuadorian society with intensive use of media, including social networks; which it has had varying degrees of opposition from civil society groups. This document will seek to characterize those involved in the confrontation between the government and civil society, using the SNA (Social Network Analysis); through the interactions of citizens in episodes of high political tension. The changes will be displayed in the way that social unrest is addressed by the State, manifested in their legal answers and security policies and practices.

Key words: *Social Networks - Social Conflict - Communities - Political Communication.*

* *Contacto con el autor: Efrén Ernesto Guerrero Salgado (eequerrero@puce.edu.ec)*

INTRODUCCIÓN

Análisis de redes sociales en casos de conflictividad social

El presente texto tratará de establecer la conexión entre el uso ciudadano de las herramientas Web 2.0 (por ej. Twitter o Facebook), en casos de acción colectiva masiva, y su relación con la institución jurídica del "orden público", mediante elementos de medición cuali/cuantitativos. Adicionalmente, busca aportar con elementos para resolver el valor de Internet como una herramienta de carácter organizativo (Polletta, 1999: 1-38), o si, como apunta un sector de la literatura, el uso de estas herramientas se diluye por la falta de liderazgos claros y de objetivos efectivos de acción (Rahaghi, 2012: 174). Estos dos ejes (capacidad de organización y potencialidad para la interconexión ciudadana), se contratan con las reacciones del Estado al respecto, que van desde la desidia hasta la vigilancia más abierta (Brachaman, 2010).

Como en varias naciones latinoamericanas (Wiesebron, 2001), la República del Ecuador se encuentra en medio de un proceso político que, en palabras de los organismos gubernamentales, ha realizado un cambio radical en la estructura del país (SENPLADES, 2013: 91). Desde el año 2007 la administración oficialista de Alianza País (en adelante AP) ha generado una amplia reforma del Estado, que ha cambiado las estructuras de sociedad ecuatoriana con un uso intensivo de los medios de comunicación (De la Torre, 2013:43). Este hecho contrasta con una percepción de animadversión con los movimientos que no comparten un modelo modernizador de la sociedad (Dosh y Kligerman, 2016: 24), que se manifiesta en un aumento constante sistemas legales e institucionales que someten actividades contrarias al discurso oficial (Conaghan, 2016:114), lo que se manifiesta como un control de la esfera pública, mediante los mensajes y la comunicación, el sistema legal y la acción directa del Estado. (Ortiz, 2015: 41-42).

En este escenario, el uso de conexiones entre personas mediante el uso de herramientas de redes sociales es básica, especialmente en "la incertidumbre estratégica en que se mueven todos los actores sociales y políticos en el contexto de transición hegemónica al que asiste el Ecuador" (Ramírez, 2010:100). En el caso del gobierno, la estrategia fue la de utilizar a las redes sociales como un mecanismo de comunicación directa entre el Presidente y el pueblo (De la Torre, 2013: 30-31), al punto de que Twitter se volvió una especie de herramienta de gobierno con fuertes

capacidades de activación del aparato gubernamental (Guerrero, 2016). Esto muestra que las plataformas de comunicación fundamentadas en la Web 2.0 centrada en el contenido basado en el usuario (Villa, 2006: 38-46), han sido utilizadas por el Gobierno ecuatoriano de forma puramente política: un puntal de una "batalla comunicativa", que desde el oficialismo plantea con el sector político de oposición (Correa, 2014: 15-16)¹. Por su parte, la oposición ha construido su discurso de una forma fragmentada, unida principalmente por el rechazo a la conducta presidencial. El abanico de los grupos que plantean esos mecanismos de gestión social tiene una característica común: la falta de liderazgos tradicionales centrados en los partidos políticos, pues estos han fracasado varias veces como contradictores legítimos del oficialismo. (Treviño, 2014: 79-80).

Así, desde el año 2012, organizaciones ambientales, no gubernamentales, o gremiales, se han vuelto, en su respectiva esfera de influencia, los únicos generadores de opiniones críticas al discurso dominante, relativo al modelo de desarrollo (Riofrancos, 2015:105-106). Esta confrontación entre el Gobierno y actores de una oposición imprecisa – más bien centrada en una serie de grupos de influencia sin una agenda común- ha dominado gran parte del 2015 y ha confluído en la Red Mundial. De hecho, el espacio público que se ha utilizado para el enfrentamiento de posiciones se ha centrado en el Internet (espacio público 2.0). Esto ha provocado un aumento de la conflictividad, y, de acuerdo al estudio de Freedom House, se podría observar la primera presencia de mecanismos de bloqueo de contenidos y prohibiciones administrativas (Freedom House, 2015).

Toda esta situación supone un reto para la Ciencia Política y el Derecho, dadas las características de la confrontación: el Estado y su aparato comunicacional, y la sociedad civil, armada con su propia capacidad social, y las redes sociales como espacio de discusión de actores. Adicionalmente, se observa un medio de comunicación con amplias capacidades de adaptación, intrusión viral y posibilidades de generación de varios significados con pocos elementos técnicos. En ese orden de cosas, se pueden divisar una serie de interrogantes alrededor de estos tres asuntos: 1) la existencia de un conflicto social o de un debate público al ser Internet una herramienta para el mismo; 2)

¹ Cabe anotar que al momento de redacción final de este documento, Lenin Moreno, también del oficialismo, ha sido electo presidente de la República del Ecuador.

la caracterización de los actores involucrados; y 3) la posibilidad de una respuesta desde el Estado sobre este tema.

El presente texto busca aportar a la discusión de este dilema, analizando la respuesta desde las leyes y desde la política pública disponible al respecto de la intrusión de terceros (gubernamentales o privados), que pudieran interferir dentro de la arena de comunicación. Igualmente, el análisis delinearé cómo interactúan los ciudadanos con el Estado dentro y fuera de la red, y si existe correspondencia entre ambos escenarios. Para esto, se dividirá el texto en tres partes. La primera tratará de manera breve la existencia de la conflictividad social en Ecuador manifestada en las herramientas de intercambio de información tecnológica. En este caso, se entiende esta conflictividad desde la visión de Coser: el conflicto mantiene y crea las dos entidades básicas que se ven a nivel público y virtual (oposición versus oficialismo), mientras que ambas instancias buscan capitalizar a la herramienta red para sus propósitos. En esta "competencia" de influencia, el Estado (eso se propone) utiliza el monitoreo y la norma para cooptar mayor poder. Serían repulsiones recíprocas que marcan el sistema político ecuatoriano, a nivel público real (escenario 1.0) y virtual (escenario 2.0) (Coser, 1956).

En segundo lugar, se propondrá una herramienta para intentar monitorear el alcance de las acciones ciudadanas en la red, a través de la metodología de las redes sociales (Wasserman y Faust, 2014). Esta herramienta, como se verá más adelante, cuenta con el poder explicativo suficiente para a) visualizar la red y b) detectar las características y fuentes probables de conflictividad. Finalmente, estas ideas se manifestarán en dos casos de estudio, relacionados con las reacciones ciudadanas en el caso ecuatoriano en el uso de Twitter.

CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN LA WEB 2.0. EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

En el caso ecuatoriano, se distinguen tres periodos del comportamiento gubernamental y ciudadano en relación a las redes sociales y en particular con Twitter. La primera etapa puede definirse desde enero del año 2007 y hasta el 30 de septiembre de 2010, en la que la relación del gobierno con las plataformas basadas en la web 2.0, era básicamente como mecanismos de comunicación institucional: el presidente abrió una cuenta de Twitter personal (@mashirafael), así como el resto de ministros e instituciones del régimen, y su funcionamiento incluía tanto la información

como la gestión pública: se intentaron absolver las preguntas de los ciudadanos en este medio. La situación, no obstante, cambió el 30 de septiembre de 2010, día en la que una asonada policial desembocó en una situación de amplia tensión social y violencia provocada por la retención del Presidente en manos de la Policía Nacional. En esa ocasión, el Estado de excepción por grave conmoción interna fue realizado mediante Twitter, sin que haya mediado orden por escrita, dado el secuestro sufrido por el primer mandatario (Rivera Velez & Guerrero Salgado, 2014).

La segunda etapa, más extensa, se dio entre finales del 2010 y el 23 de febrero de 2014 en la que se dio un aumento del uso intensivo de redes sociales por parte de actores gubernamentales, y el comienzo de una situación de confrontación entre actores del gobierno y ciudadanos, enfrascados en discusiones sobre temas de actualidad y la existencia de reacciones sobre acciones gubernamentales (De la Torre C., 2013: 10-13), en particular el "Enlace Ciudadano": un programa de televisión y radio semanal en el que el presidente emite su opinión sobre las situaciones de interés nacional.

La última etapa coincide con las elecciones de alcaldes y prefectos del año 2014, en la que Alianza País resulta derrotada en las 9 ciudades más importantes del país. Frente a este tema, la reacción política del oficialismo se manifiesta en asumir que la confrontación política de ese momento en adelante sería de tipo comunicacional, lo que manifestó en la entrada de mayores controles administrativos y legales a los actos de comunicación (De la Torre y Ortiz Lemos, 2016: 226, 233), la existencia (según organizaciones de la sociedad civil de oposición) de grupos organizados de cuentas de Twitter creadas ex profeso para difamar a actores de la oposición, el bloqueo de cuentas mediante el uso de herramientas de copyright y la generación de plataformas previas de expansión de mensajes de apoyo al proceso político (Freedom House, 2015: 250, 256).

En ese orden de cosas, el problema surge por la naturaleza de: a) el escenario de conflictividad: el ciberespacio o entorno digital como espacio de encuentro de actores públicos y privados en condiciones de horizontalidad², lo que pone al

² Al respecto, este trabajo señala las categorías de O'Donnell sobre lo que llama la "accountability horizontal" versus otro tipo de rendición de cuentas, de tipo vertical. Esto se define así: en Ecuador, Internet no solo habla de una comunicación horizontal, con todos los actores sociales, sino de una esfera en línea en la que las agencias se examinan, critican y comunican sin jerarquías. Esto aumenta la conflictividad,

Estado como un actor con igualdad de condiciones (Martín, 2013: 91-92). b) la materia de conflictividad –ideas políticas enfrentadas– que son protegidas por la Constitución y la normatividad internacional; y c) la conflictividad en sí misma, ya que se construye en discursos y acciones tecnológicas que después se potencian en manifestaciones y acciones directas en el escenario 1.0, el lugar público *offline* (se entiende este término como el espacio público deliberativo clásico, en las categorías de Habermas, 1989). Esto pone al Estado Nacional en un dilema en la toma de decisiones: debe aceptar el uso de Internet como un medio de resolución de conflictos, y al mismo tiempo, aceptar como base (al menos públicamente) la existencia de una Red libre, abierta, y neutral, que da cobijo tanto a opiniones convergentes como divergentes.

Con estos antecedentes, la academia plantea que todos este proceso responde a un tecno populismo (De la Torre, 2013), exacerbado gracias a la ayuda de los medios de comunicación incluidas las redes sociales; la existencia una politización del Estado del Derecho, que genera una tecnocracia que justifica la acción política a través de la ley; y en algunos casos, la existencia de una democracia delegativa (Mejía Acosta, 2011), en el que el aumento de la autorización sin límites del mandante al mandatario ha llevado a que el poder se centralice y el control horizontal del mismo se vea constreñido. Para poder ilustrar quienes son los involucrados en el conflicto, y cómo ha reaccionado el Estado, se explicará, en la siguiente sección, la metodología de trabajo, la información analizada y el proceso de tratamiento de la misma.

MÉTODO

En este apartado se explicarán las herramientas metodológicas que se utilizarán para explicar el comportamiento del Estado en relación a la respuesta de los ciudadanos en torno a acontecimientos críticos dentro de una red social, ver la acción del Estado en relación a lo sucedido en la red, y si está reacción cumple los elementos de legalidad. Para esto, este análisis tendría los siguientes elementos:

a. Unidades de Estudio: Se analizarán *hashtags* (mecanismos de unificación semántica de conceptos dentro una red social) (Tsur & Rappoport, 2012), que sirven como mecanismos de unificación de discusiones

dentro de la red. La herramienta elegida será la red social Twitter, que basa su funcionamiento en mensajes cortos de 140 caracteres (Bruns y Stieglitz, 2012: 161). Se eligió esta red social considerando los alcances que suceden en torno a esta red en el Ecuador. Al momento, esta herramienta es frecuentemente utilizada por actores políticos para expandir información y acciones; al punto que no es infrecuente el uso de esta herramienta como forma de comunicar actos de gobierno (Spura & Guerrero, 2015).

b. Lugar: En el caso de los entornos digitales, no se puede hablar directamente de un lugar, dada la capacidad de deslocalización de la actividad de los usuarios, lo que convierte a la red en un espacio multidimensional que involucra a los espacios físicos y digitales (Castels, 2012: 24). Afortunadamente en Twitter, las discusiones pueden reducirse a un espacio local gracias a los *hashtags* dada la información geográfica contenida en cada tuit (Fairbanks, Ediger, McColl, Bader, y Gilbert, 2013: 343), por lo que es posible observar de manera adecuada el funcionamiento de la comunicación entre ciudadanos.

Elección de *hashtags* a analizar: Para el presente caso se propone analizar los *hashtags* #13A, relativos a las manifestaciones sucedidas el 13 de agosto de 2015 en reclamo al régimen ecuatoriano. Estas protestas tuvieron una fuerte repercusión por redes sociales, y generaron varias heurísticas desde los actores políticos. Asimismo, se analizará el *hashtag* #masdemilrazones, utilizado para la promoción de obras y acciones de gobierno. Finalmente, se mostrará el resultado de dos *hashtags* enfrentados por dos movimientos sociales distintos que los promocionan.

Herramienta de análisis: Para realizar el procedimiento de levantamiento de información se realizó el levantamiento mediante la herramienta Node XL. Esta herramienta hace una minería de datos de la información contenida en la red social y asociada en el *hashtag* y lo organiza en torno a una matriz que propone el usuario de entrada y el de destino en la conversación contenida en la red (Hansen, Shneiderman, & Smith, 2010). Esta información después de purgar elementos con repeticiones o sin datos, se lo guarda de un archivo Pajek (*.net) que organiza esos datos para su lectura por otros paquetes informáticos (Batagelj & Mrvar, 1998).

Levantamiento de grafo: Los datos propuestos dentro del archivo se construirán en torno a al software libre Gephi. Lo que hace es esta herramienta es trasladar esta información de

pues la lógica vertical (gobierno- instituciones-sociedad civil) queda en entredicho. (O'Donnell, 1993).

manera automatizada a través de un algoritmo probado, de tal manera que se construya una representación gráfica de la red que asegure de manera correcta su funcionamiento (Rice y Yoshioka-Maxwell, 2015: 376). De entre los algoritmos propuestos, se utilizará el conocido como Force Atlas 2. Su objetivo es posicionar los nodos en un espacio bidimensional de forma que todos los bordes son de longitud más o menos igual y haya el menor número de bordes de cruce como sea posible. Esta construcción hace que las conexiones más sólidas se junten dentro del gráfico y las más débiles por fuera de él (Venturini, Heymann, & Bastian, 2014).

Esta idea será sostenida de acuerdo a la Teoría de Redes. Esta se basa de acuerdo a los siguientes elementos de base: todas las acciones humanas se basan en intercambios de información, poder o influencia con otros actores dentro del sistema (Wassermann y Faust, 2013: 36-37). Estos lazos generan una tendencia estable de conexiones dentro de un espacio que puede suponerse como red, que puede ser graficada. Este gráfico no sólo establece mecanismos de interpretación cualitativa a través de la observación de la estructura, sino observación cuantitativa mediante estadísticas (Rodríguez, 1995). De acuerdo al postalamiento, la mayor conflictividad debería verse analizada por una mayor polarización, y por una menor cantidad de intermediarios dentro del sistema (Maoz, 2006: 393). En el capítulo de análisis se hará una descripción de resultados que muestre que

la posibilidad de confrontación aumenta exponencialmente a partir de una mayor separación entre los actores establecidos en la red.

A partir de estos elementos se medirán en función del test propuesto en páginas anteriores para: analizar la legalidad de la respuesta estatal; y si esta se dirige a garantizar el orden público; la proporcionalidad y razonabilidad de la medida, generar discriminaciones injustificadas a ciertos sectores de la población; los mecanismos de reclamo y el control de la actividad de los actores de seguridad.

CASO DE ESTUDIO

Monitoreo de manifestaciones ciudadanas, mediante el SNA; comparación cuantitativa de la reacción del estado en términos de orden público.

El propósito de esta sección es realizar un análisis cuali-cuantitativo de las redes, con el fin de analizar la existencia de conflictividad, y de ser así, si hay una reacción en cuanto control del orden público por parte del Estado. Para esto se decidió comparar dos redes: una que se encuentra en una circunstancia conflictiva (#13A), y, por otra parte, una situación en la que no se da esos elementos (#masdemilrazones) como mecanismo de control. Ambas redes serán tratadas bajo las siguientes variables.

Tabla 1.

Variables de análisis cuantitativo de red. Elaboración propia a partir de Wassermann y Faust, 2013

VARIABLE	DEFINICIÓN	¿QUÉ PRUEBA EN LAS REDES?
Grado medio	Grado promedio de nodos existentes en un grafo / número de aristas (conexiones) entre actores.	Muestra la participación de actores en la discusión.
Diámetro de la red	La distancia máxima entre los nodos más alejados de la red.	La capacidad de viaje de la información dentro de la red. Prueba el alcance de los mensajes y la eficacia de su propagación.
Densidad del grafo	Valor de conectividad de la red, se mide como el porcentaje de relaciones entre los nodos y las aristas posibles.	Sirve como un mecanismo de control de la centralidad, en relación al actor número de conexiones posibles.
Modularidad	En general, la literatura Informática asume que una red social es polarizada si los nodos se pueden dividir en dos subgrupos altamente cohesivos, lo que refleja, posiblemente, dos puntos de vista contrastantes. Mientras el índice sea más alto, existe mayor polarización.	Muestra separación de puntos de vista y en consecuencia, mayor posibilidad de conflicto.
Longitud media del camino	Muestra la distancia media de nodos que un se necesitan para pasar de un extremo a otro de la red.	Es una evidencia de la capacidad de movimiento y reacción de la red frente a estímulos, así como de la eficacia respecto al envío de información.

Estas variables serán medidas a través de forma comparativa. El objetivo de este ejercicio es demostrar que la red social reacciona de diferente manera frente a un contexto de

conflictividad a uno que no lo tiene y es de tipo informativo. De suceder de esta manera, la estructura completa de la red y los datos

cuantitativos que suceden de ella deberían mostrar diferencias.

SITUACIÓN CONFLICTIVA 1: #13A

El 13 de agosto de 2015, sucedieron varios hechos de enfrentamiento en la sociedad ecuatoriana, alimentados por las manifestaciones callejeras organizadas por colectivos indígenas, sindicatos, estudiantes, entre otros actores (ECUAVISA, 2015). La causa de las mismas, de manera principal, eran los reclamos provocados por la discusión en la Asamblea Nacional en torno a la una ley que aumentaba la carga impositiva a herencias y legados. Sin embargo, como en otros escenarios esta no fue la única razón; más bien, la atmósfera aumentó una tensión social

existente, relacionada a otros temas: el debate ecologismo-extractivismo, y el modelo de desarrollo propuesto por el régimen. La consecuencia de estas marchas fueron episodios de fuerte enfrentamiento público, en el que las fuerzas de seguridad del Estado fueron encargadas de controlar actos violentos, con un saldo de varios heridos y contusos de ambos lados (Ministerio del Interior Ecuador, 2015).

Estas marchas callejeras tuvieron su contraparte en el Internet. Los actores políticos utilizaron el hashtag #13A, para mostrar su opinión respecto a lo sucedido en las marchas, el comportamiento de los manifestantes y la reacción de la policía. La red resultante de ese intercambio de información, puede mostrarse en el siguiente gráfico.

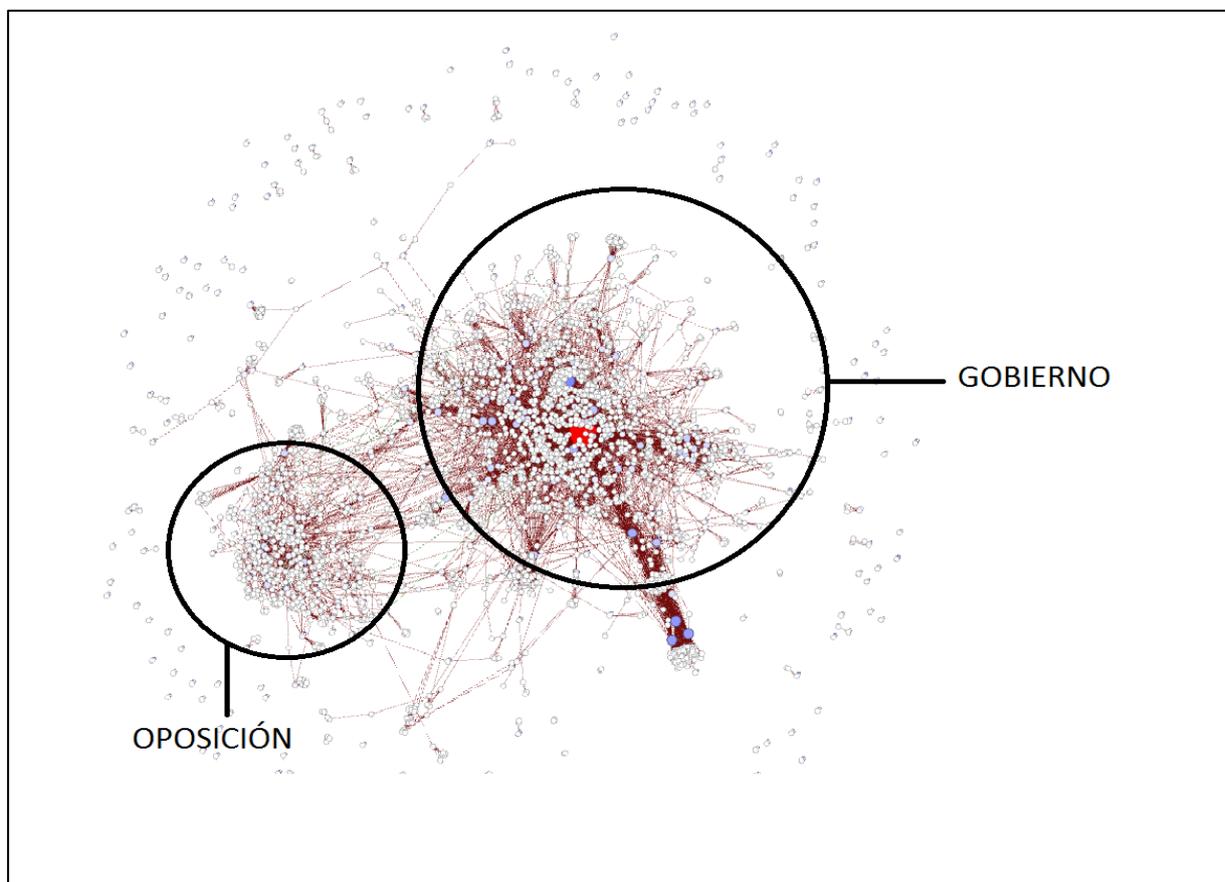


Gráfico 1. Red #13A. Fuente: Levantamiento de información de Twitter a través de NodeXL y graficada en Gephi mediante distribución Force Atlas 2.

De la red mostrada pueden verse una serie de evidencias de utilidad para nuestro estudio. En primer lugar, se muestra que la información contenida se discute únicamente entre usuarios bien conectados entre sí. Esto hace que se generen dos clústeres (agrupaciones o

cúmulos) de usuarios, que de un análisis del contenido de los tuits muestra que comparten o difunden información que es la general aceptada por su grupo (Huguet, Latané, y Bourgeois, 1998: 832). Este hecho es aceptado por la teoría de redes, la cual establece como

norma general que aquellos que tienen una fuerte conexión de ideas, creencias y datos, compartirán información en mayor medida (Granovetter, 1973).

A su vez, los lazos fuertes son acompañados por lazos débiles, que como se ve en la gráfica: son aquellos que sirven del puente entre gobierno y oposición (Granovetter, 1973: 1373). La existencia de estos elementos es vital, por cuanto estos son los espacios de interrelación y gestión que son imprescindibles para mantener el pluralismo y generar comunidad. En el caso de la presente red, existe una mínima proporción de estas conexiones entre actores, lo que provoca que no haya un intercambio eficaz de información entre los diferentes actores y a través de ello, una reducción de polarización y la posibilidad de acción directa.

En el caso ecuatoriano, lo sucedido ha sido una entrada del Estado como actor dentro de la discusión de la red, pero en una situación no horizontal de poder, lo que rompe la teoría tradicional del Internet, que suponía esta herramienta como un medio para poner al Estado en una situación de igualdad con los ciudadanos. De acuerdo a actores de oposición política y organismos internacionales de la sociedad civil, el mecanismo gubernamental se basa en ver con desconfianza en la red, bajo el argumento que el anonimato puede ser un espacio para que haya abusos por parte de ciudadanos (Freedom House, 2015: 255-257).

Esto ha provocado la creación de plataformas propias de acción comunicativa, y la generación de políticas propias de intervención partidaria dentro de las redes sociales (Redacción el Comercio, 2015).

Todo esto podría constituir un desvanecimiento de los alcances del pluralismo, por cuanto se da una asimetría en los recursos y en el poder comunicacional. Sin embargo y a nivel de pura comunicación política es un mecanismo de *framing*: se enmarca un relato y se ejercen todas las acciones comunicacionales en torno a ese relato (Scheufele, 2000: 306 y ss).

SITUACIÓN COLABORATIVA: #MASDEMILRAZONES

La segunda red a analizar es la existencia de una red colaborativa, que busca la expansión de un mensaje. Una de las más fuertes apuestas del gobierno ecuatoriano es la construcción de una imagen nacional que muestre los avances gubernamentales, especialmente en materia de reducción de la pobreza, desarrollo y el cambio del modelo de desarrollo hacia una economía de servicios y productos con alto valor agregado. Para promocionar esta idea, las plataformas comunicacionales a nivel gubernamental proporcionan hashtags para construir potencia discursiva. Esta red #masdemilrazones puede analizarse en el siguiente gráfico.

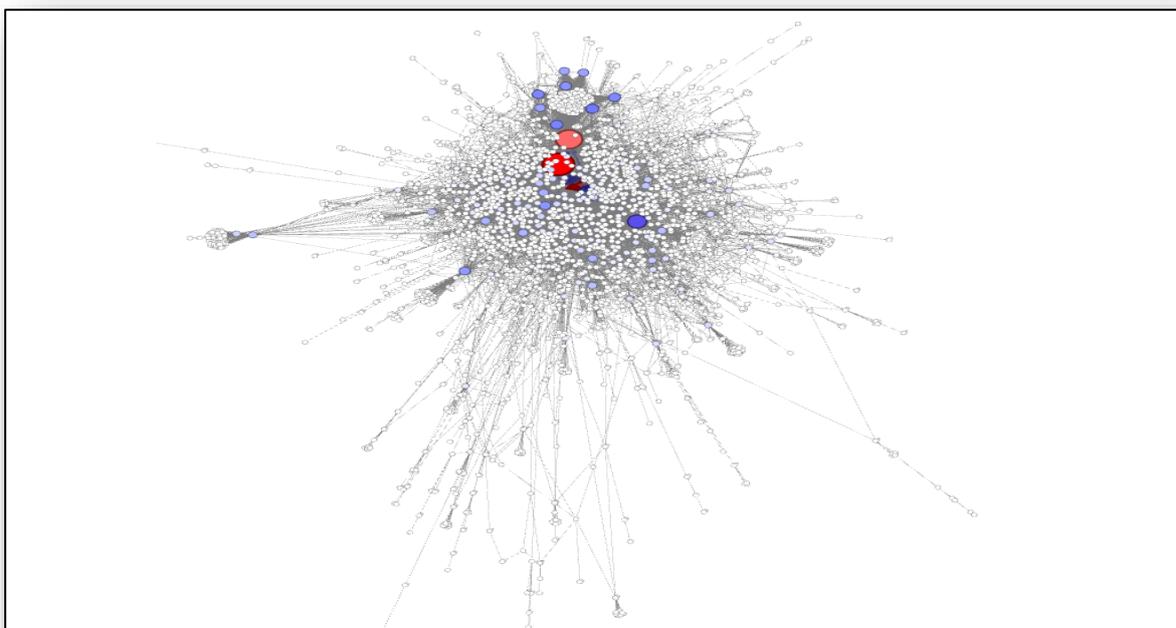


Gráfico 2. Red #masdemilrazones. Fuente: Levantamiento de información de Twitter a través de NodeXL y graficada en Gephi mediante distribución Force Atlas 2.

De la información construida en el gráfico, hay una serie de consecuencias a tener en cuenta. En primer lugar puede notarse que no existe una polarización ni la existencia de cúmulos de usuarios que comparten información propia: existe una estructura de usuarios que comparten datos en sus propias condiciones y necesidades. En segundo lugar, los usuarios no

generan información discordante, sino que aportan en la propagación de mensajes.

De los datos levantados, ¿Esta información demostraría la existencia de una red no confrontativa? Para esto, es necesario hacer una comparación de los datos estadísticos disponibles de ambas redes.

Tabla 2

VARIABLES de análisis cuantitativo de red #13A y #masdemilrazones. Elaboración propia a partir de Wassermann y Faust, 2013, con estadísticas obtenidas por Gephi.

VARIABLE	RED #13 ^a	RED #masdemilrazones	CONSECUENCIA
Contexto	Nodos: 3187 Arista: 8146	Nodos: 3096 Aristas: 12518	En la primera red, hay menos usuarios que hacen más interacciones, por lo que se puede notar más reactividad por parte de los actores involucrados
Grado medio	2,572	4,403	Una red más pequeña implica una mayor posibilidad de contacto entre actores y como consecuencia una mayor confrontación.
Diámetro de la red	15	12	La red #13 ^a a pesar de ser más pequeña tiene mayor extensión e influencia dentro del sistema completo.
Densidad del grafo	0.001	0.001	Se mantiene una densidad igual.
Modularidad	0.754	0.447	Un mayor modularidad prueba la mayor creación de cúmulos y en consecuencia una mayor concreción en la red.
Longitud media del camino	5.444	4.326	La primera red tiene mayores evidencias de dificultades para poder propagar información en toda la red.

Entonces, de los datos analizados se puede concluir lo siguiente: en el evento de que suceda una situación en el entorno público, y que esta pueda acarrear una situación de conflictividad, la red social que discuta el contenido de esta red reflejará los alcances de la estructura física. Esto se demostraría en las siguientes trazas heurísticas: una red más concentrada en sus interacciones, y como consecuencia, una mayor posibilidad de que los usuarios interactúen con mayor intensidad entre ellos. Esta intensidad se vería reflejada en el diámetro de la red, que sería más amplio como consecuencia de un mayor número de interacciones entre número menor de usuarios. Por otro lado, el factor de modularidad se convierte en un hecho básico para medir la conflictividad. En el momento de la creación de clústeres (como se puede apreciar en la red #13^a), lo que sucede es la confirmación de la teoría planteada por Granovetter (1973): los lazos débiles son aquellos que hacen que las comunidades de usuarios se la tengan estables, gracias a que sirven como canales de comunicación entre los diferentes estamentos dentro del sistema.

Caso de Estudio: Manifestaciones ciudadanas y el uso de hashtag #fueracorrea fuera vs. #siguecorreasigue/#fueragolpistasfuera (8 de junio y 2 de julio de 2015).

Esta sección explicará los alcances de la construcción de redes den los dos casos materia de estudio. En el primer caso, una manifestación ciudadana provocada por el rechazo del anuncio gubernamental de un impuesto a las herencias y plusvalía generó un fuerte rechazo por parte de los actores políticos y principalmente de la ciudadanía, que fueron calificadas después por el gobierno como una minoría desinformada³. Estos ciudadanos convocaron de manera espontánea y pacífica una manifestación después de horas de trabajo a un grupo de ciudadanos, convocado por redes sociales, con el hashtag #fueracorrea fuera, en

³ Correa, R [mashirafael] "Nos reafirmamos en nuestras convicciones: los nuevos impuestos a las herencias, que los pagarían menos del 2% más rico de la población, ..." [Tweet]. Obtenido de <https://twitter.com/MashiRafael/status/616608058622521344>

la Tribuna de la Avenida de los Shyris, sitio habitual de celebraciones en la capital ecuatoriana, y casualmente, frente a la sede de AP. La gran cantidad de personas superó la capacidad de los operadores políticos del país, que respondieron a la acción con el hashtag #siguecorreasigue. Durante las horas de la manifestación, se hicieron varias tomas mediante teléfonos inteligentes, drones, y cámaras de vigilancia, que después fueron expandidas mediante un tuit. El hashtag se convirtió en consigna de los manifestantes.

La protesta del 2 de julio fue distinta. Después de ruedas de prensa de actores de oposición y

ruedas de prensa por parte de funcionarios de gobierno amenazando de la posibilidad de intentos de desestabilización nacional (La República, 2015), el comportamiento de las redes se visibilizó en la actuación del Primer Mandatario, que planteó como consigna en su manifestación programada, la frase "fuera golpistas fuera" que fue recogida como hashtag #fueragolpistasfuera (Rosero, 2015).

En ambos casos, el uso de los tuits fue el más importante en la franja de horario entre las 17:00 y 24: 00 en la muestra, con los siguientes resultados:

Tabla 3

Comparativa Redes comparativas redes a. #siguecorreasigue vs. #fueracorreafuera; b. #fueragolpistasfuera vs. #fueracorreafuera

Manifestación	Top Palabras en Tweet en el gráfico completo	Número total de tuits	Porcentaje	Modularidad
8 de junio	fueracorreafuera	13738	73,99	0,465
	siguecorreasigue	4830	26,01	
2 de julio	fueragolpistasfuera	9926	61,25	0,494
	fueracorreafuera	6281	38,75	

Como se puede ver, ahí hay un elemento importante: la primera marcha, de 5 de junio de 2015, tuvo un fuerte impacto gracias a la organización ciudadana, que se refleja en la mayor discusión del tema en la plataforma de Twitter: el 73,99% de los usuarios recogidos en la muestra utilizaron del hashtag #fueracorreafuera, contra un 26.01%, que

utilizaron #siguecorreasigue. La actuación de los cuerpos de seguridad fue de contención, ya que en un punto de la noche el cerco policial separaba a los grupos de manifestante pro gobierno y a sus adversarios. Una vez levantada la información de NodeXL a través de Gephi, se obtiene la siguiente red.

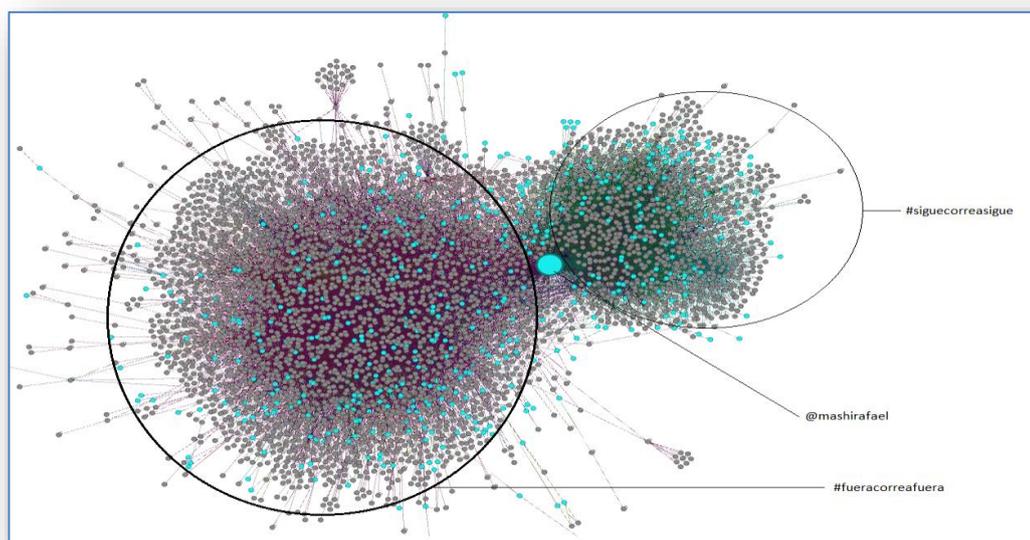


Gráfico 3. Red comparativa #fueracorreafuera vs. #siguecorreasigue, 2 de junio de 2015 Fuente: Levantamiento de información de Twitter a través de NodeXL y graficada en Gephi mediante distribución Force Atlas 2.

Hay una serie de detalles que se deben tener en cuenta. El primero es la centralidad de la cuenta presidencial @mashirafael en el comportamiento de los usuarios. A pesar de que la manifestación se planteaba como un reclamo a la expedición al proyecto de impuesto a las herencias, la discusión se centró en el Presidente. En segundo lugar, la actuación del gobierno fue básicamente polarizante, por dos razones: en primer lugar, el sistema de comunicación del régimen no logró capitalizar información, y sucedió que su comportamiento fue de tipo básicamente reactivo. En segundo lugar no se abrió el diálogo, lo que repercutió en un aumento de la modularidad de la red. La perspectiva teórica de redes plantea que si la modularidad llega de su relación 0-1 a más de 0.4, es posible que se hayan roto los lazos de

comunicación, y por lo tanto, se haya llegado a una posibilidad de un discurso polarizado, y por lo tanto de una posibilidad de crispación en el discurso (Himmelboim & Shneiderman, 2013).

El tema cambia en la marcha de 2 de julio es diferente: el gobierno ecuatoriano reaccionó haciendo su propia concentración ciudadana, en rechazo a las actitudes calificadas de desestabilizadoras y violentas. En segundo lugar, aumentó la organización de actores de oposición, que realizaron concentraciones en diferentes lugares del país. Pero, a pesar de que las marchas de rechazo son marcadamente más extendidas en el país, el uso del hashtag #fueracontrafuera, fue marcadamente inferior (38,75%) frente a #fueracontrafuera (61,25%), que puede ser visualizado en el gráfico siguiente.

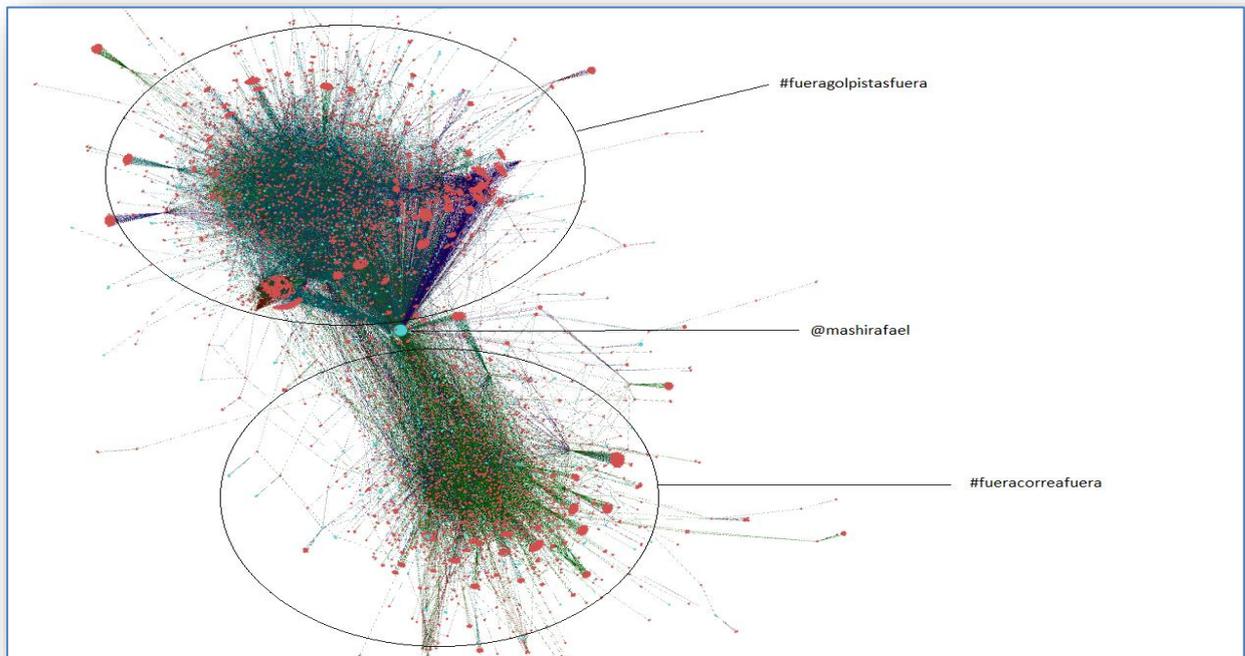


Gráfico 4. Red comparativa #fueracontrafuera vs. #siguecontrafuera, 2 de junio de 2015 Fuente: Levantamiento de información de Twitter a través de NodeXL y graficada en Gephi mediante distribución Force Atlas 2.

El control del orden público y el uso de las redes sociales como mecanismo de protección de derechos

Este ejercicio de comparación de redes ha demostrado dos elementos: el primer lugar, muestra que la discusión ciudadana tiene un correlato natural en la actividad de los ciudadanos en grandes concentraciones ciudadanas; pero eso no significa que

necesariamente esté de acuerdo con la realidad. El primer ejemplo, en la marcha de 5 de julio, existe un correlato de la actividad de las redes con lo sucedido en la calle, como puede verse en la siguiente fotografía. Aunque la doctrina plantea que el entorno digital no debe tener un correlato directo con el mundo físico, los datos muestran que en ciertos casos es posible una comparativa *ex post facto*.



Gráfico 4. Foto aérea marcha 2 de junio de 2015, Quito, Ecuador. Nótese la similitud con el gráfico 3. Los opositores al gobierno se ubican a la izquierda de la foto, los manifestantes pro régimen a la derecha.
Fuente: Diario El Comercio.

En el segundo caso, en comparativa, la información obtenida de la red no corresponde a la situación física. Esto demuestra que esta metodología no es ciento por ciento adecuada para la acción de los funcionarios de seguridad del Estado. Es imposible hacer una labor de respuesta mediante la información obtenida en redes, ni tampoco poder ejercer el control del orden público a través de información tan deslocalizada y profundamente dividida. De una forma transparente y abierta, y se pueden utilizar para entender las necesidades ciudadanas, muchas veces legítimas, y desactivar de manera constructiva núcleos de conflictividad. No obstante, debe tenerse en cuenta que puede hacerse una acción de previsión y prevención de la conflictividad, y eso es una labor que incumbe directamente a los cuerpos de seguridad del Estado y sus decisores políticos. Es necesario que se tenga en cuenta que el conflicto es una constante en la historia humana (Warat, 2012), y que la polarización de discursos moviliza las personas más reactivas de la sociedad, quienes en escenarios de debilidad institucional pueden ejercer la fuerza de forma ilegítima. El concepto de seguridad, en este orden de cosas, no puede basarse únicamente

en acciones de control directo del comportamiento humano en sociedad, sino también en poder actuar de forma prospectiva, detectando los probables riesgos futuros que pudiera tener la vida democrática de un país (Montero Gómez, 2006: 2).

En ese orden de cosas (afortunadamente este no es el caso), la metodología de análisis de red puede demostrar cuáles son las direcciones del movimiento del discurso y el sentir ciudadano. Por otro lado, el análisis de redes ilustra un hecho que muchas veces es percibido sin referencia empírica en el análisis de seguridad, que es la polarización de los diferentes actores públicos. Entender las causas de la polarización de los discursos políticos es la mejor manera de entender las raíces directas del conflicto, y eso implica una labor de mediación y gestión de la conflictividad para que el enfrentamiento se transforme en colaboración.

En el caso explicado más arriba, las cifras muestran que al menos en el campo de las opiniones mostradas en las redes sociales, hay una fuerte polarización del discurso, con una intervención del Estado, que no se olvide, es el actor con mayores recursos y control de

la fuerza legítima. Es necesario que, como plantean los tribunales internacionales, el Estado precautele los derechos fundamentales de los actores involucrados en un conflicto social, y que los bienes y las prerrogativas de terceros se vean aseguradas de las diferentes manifestaciones de la crispación social. En ese orden de cosas, la polarización del discurso debe ser moderada con salidas de diálogo pacífico, en la que se puedan encauzar a los diferentes actores en juego y poder llegar a salidas negociadas de las crisis.

Finalmente, el análisis realizado más arriba, muestra, como un caso capaz de apoyar la posición, que la acción ciudadana en las redes no tiene una consecuencia directa con lo que pasa en la concentración ciudadana en el mundo real. Twitter es una parte importante de la arena política, pero no es el único espacio de intercambio social. Lo que puede hacer el análisis de redes es ser parte de la toma de decisiones, pero no es de ninguna manera el factor concluyente de acción ciudadana. Es por esto que los esfuerzos de los Estados para tratar de controlar mediante medidas de control tecnológico la acción dentro de la red son imposibles, ya que están actuando no a favor del orden público, sino limitando la libertad de expresión de los ciudadanos, que, a pesar de ser un derecho limitable, es imprescindible para el ejercicio de las libertades democráticas.

DISCUSIÓN

En relación a la gestión del orden público, el tema cambia totalmente, ya que las tácticas comunicacionales son supuestas como mecanismos directos de control del orden público. Respecto a este caso, lo sucedido en el caso ecuatoriano se propone desde la doctrina como una situación ambivalente, ya que la apertura tecnológica se pone en contraposición con un debate sobre la visión del Internet como un medio de comunicación adecuado para el modelo de democracia supuesto por el Gobierno Nacional.

Sobre estas tensiones, el Gobierno Nacional ha planteado que las redes sociales, tiene su error principal en el anonimato, lo que implica una respuesta estatal para el mantenimiento de la verdad (Redacción el Comercio, 2015). En segundo lugar, se ha propuesto que la confrontación política nacional y regional será básicamente mediática (Correa Delgado, 2015: 21), y se tiene construido un aparato de organización que logre transmitir mensajes.

Respecto al orden público, a excepción de un juicio penal directo hacia una persona por

motivos de injuria, el Gobierno Nacional no ha tomado ninguna medida reactiva respecto a la ruptura del orden público. En el caso que suponga, debería hacerse una respuesta basada no únicamente en la ley, sino en la política pública, que pueda actuar de manera proactiva en torno a la solución de los problemas. Para poder describir las reacciones del Estado respecto a ese tema en el entorno de las redes sociales, utilizaremos las características explicadas por la Corte Constitucional colombiana y descritas en el presente artículo:

(i) Sometimiento al principio de legalidad. - Sobre este punto, la Ley de Comunicación es clara (Registro Oficial No. 22, Tercer Suplemento de 25 de junio de 2013) establece que las redes sociales no son un espacio controlado por el Estado:

Art. 4.- Contenidos personales en internet. - Esta ley no regula la información u opinión que de modo personal se emita a través de internet. Esta disposición no excluye las acciones penales o civiles a las que haya lugar por las infracciones a otras leyes que se cometan a través del internet.

En ese orden de cosas, el Código Orgánico Integral Penal ecuatoriano, establece una serie de tipos penales en los cuales se proponen una serie de conductas prohibidas que pudieran ameritar actuaciones estatales, por ejemplo, aquellas relacionadas con injuria, incitación a delinquir, pánico económico, entre otras. De la experiencia cuantitativa se demuestra que el estado ha investigado un número reducido de cuentas de Twitter como mecanismo de prueba para juicios penales⁴.

(ii) Dirigirse a garantizar el orden público. - De la información recolectada, el comportamiento del Ejecutivo está centrada en un control estricto de las actividades públicas. El mismo Plan nacional del Buen Vivir supone que la acción más importante de la administración pública tiene como objetivo el modelamiento social a través de la actividad pública.

En relación a este tema, hay un interés manifiesto del gobierno en torno al control. Por ejemplo, en el proyecto del Ley del Código Orgánico Integral Penal, se propuso en el art. 474, que, por el lapso de seis meses, los datos relativos a hora de entrada y salida de

⁴ Según lo establecido en la web oficial de Twitter <https://transparency.twitter.com/country/ec>, el número total de cuentas investigadas son 4.

uso de Internet, y un registro de actividad realizada, debían mantenerse en archivo. En tal razón, al concebir un artículo con la propuesta redacción, los legisladores podrían hacer que el Estado incumpliera la obligación de medio que tiene como garante de derechos.

(iii) Adoptar medidas proporcionales y razonables al fin perseguido, sin suprimir desproporcionada o absolutamente las libertades y teniendo en cuenta que en algunos ámbitos estas regulaciones pueden resultar más importantes que en otras.- Respecto a este punto, la información constante en informes, plantean que existen mecanismo no legales de limitación de acciones, no basadas en el orden público, sino en mecanismos de presión a través actos de control de derechos de autor (Freedom House, 2015: 261-262). Aunque estos no son controles de orden público, pueden ser un mensaje de que la maquinaria estatal construye control.

(iv) No imponer discriminaciones injustificadas a ciertos sectores de la población. - No existe evidencia de una acción de esta naturaleza, por cuanto de manera legal, no hay una distinción ilegítima en torno a una población determinada.

(v) Recaer contra el perturbador del orden público, pero no contra quien ejerce legalmente sus libertades. - Al respecto la información afirma que se han observado actos de exposición pública de actividades de ciudadanos en relación a sus expresiones en redes sociales (Freedom House, 2015: 263-267).

CONCLUSIONES

La situación expuesta en estas páginas hace ver dos situaciones contrapuestas. El caso ecuatoriano se manifiesta como un espacio de tensiones digitales entre los diferentes actores sociales, con diversas manifestaciones en la realidad. A pesar de que la evidencia muestra que hay niveles de polarización, no hay una tendencia general, pero hay que tener en cuenta que la ruptura del orden público genera mecanismos de acción tan amplios como la idea polisémica propone, por lo que la problemática descrita en este texto puede tener una base real.

En segundo lugar, este texto quiere mostrar cómo se puede comparar mecanismos de conflictividad y conceptos relativos al orden público, desde el funcionamiento de las redes sociales. A través de la información

cuantitativa de las redes se pueden establecer evidencias claras del comportamiento de un grupo humano, su capacidad de discusión, y, en suma, la manera en que reaccionarán a una situación de conflicto. Al tener datos claros sobre conflictividad, aumentan las posibilidades de poder construir respuestas legales, legítimas y proporcionales a la acción de los ciudadanos.

Finalmente, los casos proponen que hay restricciones en el sistema público, manifestadas en una mayor cantidad de controles administrativos, por lo que la definición de orden público, al menos en el caso ecuatoriano se encuentra en una posición en la que se politiza la acción del Estado de Derecho y se construyen definiciones internas y cambiantes del país. Este es un debate en construcción, y para posteriores ejercicios se debería hacer un ejercicio de seguimiento de causa y consecuencia del comportamiento del Estado, que podría ser base de investigaciones posteriores.

REFERENCIAS

- Batagelj, V., y Mrvar, A.** (1998). Pajek-program for large network analysis. *Connections*, 21(2), 47-57.
- Brachaman, J.** (2010). WATCHING the WATCHERS. *Foreign Policy*(182), 60-67.
- Bruns, A., y Stieglitz, S.** (2012). Quantitative Approaches to Comparing Communication Patterns on Twitter. *Journal of Technology in Human Services*, 30(3-4).
- Castels, M.** (2012). *Redes de Indignación y Esperanza*. Madrid: Alianza Editorial.
- Conaghan, C.** (2016). Ecuador under Correa. *Journal of Democracy*, 27(3), 109-118.
- Coser, L.** (1956). *The Functions of Social Conflict*. New York: The Free Press.
- De la Torre, C.** (2013). El tecnopopulismo de Rafael Correa, ¿Es compatible el carisma con la tecnocracia? *En E. C. Desnudo*, VV. AA. (págs. 39-52). Quito: Montecristi Vive.
- De la Torre, C., y Ortiz Lemos, A.** (2016). Populist polarization and the slow death of democracy in Ecuador. *Democratization*, 23, 221-241.
- Dosh, P., y Kligerman, N.** (2016). Correa vs. Social Movements: Showdown in Ecuador,. *NACLA Report on the Americas*.
- ECUAVISA.** (12 de agosto de 2015). *Marcha indígena se instala en el corazón de Quito*. Quito, Ecuador. Obtenido de <http://www.ecuavisa.com/articulo/televistazo/>

noticias/115488-marcha-indigena-se-instala-corazon-quito

Fairbanks, J., Ediger, D., McColl, R., Bader, D. A., y Gilbert, E. (2013). A statistical framework for streaming graph analysis. Proceedings of the 2013 IEEE/ACM International Conference on Advances in Social Networks Analysis and Mining (págs. 341-347). Palo Alto: ACM.

Freedom House. (2015). Freedom on the Net 2015. Obtenido de <https://freedomhouse.org/sites/default/files/FOTN%202015%20Full%20Report.pdf>

Granovetter, M. S. (1973). The strength of weak ties. *American journal of sociology*, 1360-1380.

Guerrero, E. (2016). Valor jurídico administrativo de las actuaciones presidenciales en Twitter: actos de gobierno 2.0. en la República del Ecuador. *Revista Española de Ciencia Política*, 115-137.

Habermas, J. (1989). "The Public Sphere". En Steven Seidman (ed.), *Jürgen Habermas on Society and Politics. A reader*. Boston: Beacon Press: 231 – 236.

Hansen, D., Shneiderman, B., y Smith, M. A. (2010). *Analyzing social media networks with NodeXL: Insights from a connected world*. Morgan Kaufmann: Burlington.

Huguet, P., Latané, B., y Bourgeois, M. (1998). The emergence of a social representation of human rights via interpersonal communication: Empirical evidence for the convergence of two theories. *European Journal of Social Psychology*, 28(5), 831-846.

Himmelboim, I. S., y Shneiderman, B. (2013). Tweeting apart: Applying network analysis to detect selective exposure clusters in Twitter. *Communication methods and measures*, 73(4), 195-223.

La República. (1 de julio de 2015). Serrano dice que habrá un intento de Golpe de Estado. La República.

Martín, Á. (2013). *Revoluciones horizontales*. San José: Flacso.

Mejía Acosta, A. (2011). ¿Revolución o delegación ciudadana? Democracia, gobierno y rendición de cuentas en el Ecuador. En *D. delegativa*, O'DONNELL, G.; IAZZETA, O.; QUIROGA, H. (coord.) (págs. 139-160). Buenos Aires: Prometeo Libros.

Ministerio del Interior Ecuador. (13 de agosto de 2015). Policías heridos por violencia injustificada durante marcha indígena.

Obtenido de <http://www.ministeriointerior.gob.ec/policias-heridos-por-violencia-injustificada-durante-marcha-indigena/>

O'Donnell, G. (1993) "Acerca del Estado, la Democratización y Algunos Problemas Conceptuales. Una Perspectiva Latinoamericana con Referencias a Países Postcomunistas", en *Desarrollo Económico*, vol. 33, N° 130, 125-159

Ortiz, A. (2015). Taking Control of the Public Sphere by Manipulating Civil Society: The Citizen Revolution in Ecuador. *European Review of Latin American and Caribbean Studies / Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 28(2), 29-48.

Polletta, F. (1999). "Free Spaces" in Collective Action. *Theory and Society*, 28(1), 1-33.

Rahaghi, J. (2012). New Tools, Old Goals: Comparing the Role of Technology in the 1979 Iranian Revolution and the 2009 Green Movement. *Journal of Information Policy*, 2, 151-182.

doi:<http://www.jstor.org/stable/10.5325/jinfo poli.2.2012.0151>

Ramírez, F. (2010). Desencuentros, convergencias, polarización (y viceversa). El gobierno ecuatoriano y los movimientos sociales. Nueva Sociedad, 81.

Redacción el Comercio. (24 de enero de 2015). Rafael Correa anuncia creación de sitio web Somos + para combatir supuesta 'campaña de desprestigio' en redes. El Comercio. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/rafaelcorrea-web-redes-internet-crudoecuador.html>

Rice, E., y Yoshioka-Maxwell, A. (2015). Social Network Analysis as a Toolkit for the Science of Social Work. *Journal of the Society for Social Work and Research*, 6(3), 369-383.

Riofrancos, T. (2015). Beyond the Petrostate: Ecuador's Left Dilemma. *Dissent*, 102-111.

Rivera Velez, F., y Guerrero Salgado, G. (2014). Web 2.0 and National Security Strategies: Similarities Between and Perspectives on Spain and Ecuador. The Cases of #15M and #30S. *American International Journal of Social Science*, 180-190.

Rodríguez, J. A. (1995). *Análisis estructural y de redes*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Rosero, M. (2 de julio de 2015). 'Fuera golpistas fuera' pidió gritar el presidente Correa. Diario el Comercio.

Spura, F., y Guerrero, E. (2015). Polarización política: análisis de la relación interpartidista en Twitter. Acercamiento al caso comparado España Ecuador. *XII congreso de AECPA Euskal Herriko Unibertsitatea - Universidad del País Vasco*, (pág. 30). San Sebastian.

Telesur TV. (1 de enero de 2015). Correa denuncia ataque sistematizado contra su gobierno. Telesur. Recuperado el 29 de 12 de 2015

Treviño, I. (2014). *La reforma constitucional de rafael correa. El caso de la reelección presidencial en ecuador.* América Latina Hoy(67), 65-90.

Tsur, O., y Rappoport, A. (2012). What's in a hashtag?: content based prediction of the

spread of ideas in microblogging communities. *Proceedings of the fifth ACM international conference on Web search and data mining* (págs. 643-652). ACM.

Venturini, T., Heymann, S., y Bastian, M. (2014). ForceAtlas2, a Continuous Graph Layout Algorithm for Handy Network Visualization Designed for the Gephi Software. *PLoS ONE*, 9(6). doi:10.1371/journal.pone.0098679

Warat, L. A. (2012). Mediación, el derecho fuera de las normas: para una teoría no normativa del conflicto. *Scientia Iuris* (4), 03-18.

Wiesebron, M. L. (2001). Transformation in Latin America. *Japanese Economy*, 29(4), 5-32.

Remitido: 24-10-2016

Corregido: 18-04-2017

Aceptado: 28-04-2017

